

CUOTAS DEL COMEDOR ESCOLAR DEL CURSO 2021/2022

Durante el curso escolar 2021/2022, el coste diario fijado oficialmente del menú será de:

- Alumnos sin beca de comedor-- **4,88€**, -Alumnos con beca de comedor- **3,00€**
- Alumnos con beca por RMI o IMV ---- **1,00€**

El importe anual del coste del comedor, se abonará en cuotas mensuales, siendo la primera en el mes de octubre y la última en el mes de mayo. Para determinar el importe mensual de esas cuotas, se calculará el coste total del comedor del alumno, desde el primer día que empiece a utilizarlo, hasta el día de finalización de su uso y la cantidad resultante se dividirá entre 8, siendo la cantidad resultante, la cuota mensual, de tal manera que el alumno pagará la misma cantidad cada mes, independientemente de los días de comedor que tenga ese mes en concreto. En esta cuota están incluidos los meses de septiembre y junio, si el alumno hubiera comido en esos meses. A los alumnos cuyas clases sean confinadas por indicaciones de las Autoridades Sanitarias que hacen el seguimiento de nuestro centro, se les descontará en el recibo del siguiente mes, el 100% del coste de los días que dure el confinamiento de esa clase. Para otras incidencias de ausencias del comedor, como confinamiento individual por contacto cercano con un contagiado, o por síntomas, se descontarán el 60% del coste diario de aquellas incidencias que supongan la ausencia del alumno durante 7 días ó más no consecutivos, ó 5 días consecutivos y siempre que se haya comunicado en secretaría, como se refleja en la normativa de comedores escolares de la Comunidad de Madrid. Estas posibles incidencias, se corregirán en el recibo del mes siguiente. El recibo se pasará al banco entre el 5 y el 7 de cada mes y las familias que paguen sus recibos en efectivo, deberán pedir cita para realizar los pagos, a través del correo del centro y siempre en la primera semana de cada mes. **La falta de pago de una mensualidad, sin causa justificada, supondrá la privación del uso del comedor hasta que el alumno realice el pago de la deuda.** El importe a pagar mensualmente dependerá en primer lugar del día que haya comenzado a usar el servicio de comedor y de si el alumno tiene ó no tiene beca de comedor.

(Del 7 de septiembre 2021, hasta el 24 de junio de 2022)

<u>CURSO 2020/2021</u>	Alumnos sin beca de comedor	Alumnos con beca de comedor por RMI-IMV	Alumnos con beca de comedor por renta u otros
Todo el curso (180 días)	Coste total: 878,40€ 8 pagos de 109,80€	Coste total: 180,00€ 8 pagos de 22,50€	Coste total: 540,00€ 8 pagos de 67,50€ (Beca-338,40€)
De Octubre a Junio (162 días)	Coste total: 790,56€ 8 pagos de 98,82€	Coste total: 162,00€ 8 pagos de 20,25€	Coste total: 486,00€ 8 pagos de 60,75€ (Beca – 304,56€)
De Septiembre a Mayo (162 días)	Coste total: 790,56€ 8 pagos de 98,82€	Coste total: 162,00€ 8 pagos de 20,25€	Coste total: 486,00€ 8 pagos de 60,75€ (Beca – 304,56€)
De Octubre a Mayo (144 días)	Coste total: 702,72€ 8 pagos de 87,84€	Coste total: 144,00€ 8 pagos de 18,00€	Coste total: 432,00€ 8 pagos de 54,00€ (Beca – 270,72€)

El pago de estas mensualidades, se podrá hacer de tres formas:

- 1.^a- *DOMICILIACIÓN BANCARIA*
- 2.^a- *TRANSFERENCIA O INGRESO BANCARIO EN CUENTA DEL COLEGIO*
- 3.^o- *PAGO EN EFECTIVO EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO LA PRIMERA SEMANA DE CADA MES, PREVIA PETICIÓN DE CITA EN SECRETARÍA*

ALUMNOS EVENTUALES DE COMEDOR

Durante este curso escolar, para cumplir las medidas de seguridad y los protocolos COVID-19 para comedores escolares, hemos tenido que reducir el número de plazas disponibles en el comedor de E. Primaria y agrupar a los alumnos por Grupos Estables de Convivencia. Esta reducción de plazas disponibles en el comedor y teniendo en cuenta que ya las tenemos ocupadas por los alumnos que comen todos los días , hace que **en E. Primaria, durante este curso escolar, no pueda haber alumnos que se queden días sueltos, lo que llamamos alumnos de comedor eventuales**

En E. Infantil al comer cada curso en un turno diferente y disponer de más espacio en cada turno, sí disponemos de más plazas por lo que sí se podrán quedar alumnos eventuales, siempre y cuando se avise como mínimo, con un día de antelación, ya que en E. Infantil la comida es con servicio de katering y se haya pagado la comida, en secretaría, previa petición de hora. Cada comida de los alumnos eventuales, tiene un coste de 5,20€.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS BECAS DE COMEDOR

Todos aquellos alumnos que hayan sido beneficiarios de la beca de comedor de precios reducidos de la Comunidad de Madrid y no vayan a utilizar el servicio de comedor escolar durante este curso escolar, **perderán la beca**, ya que esta beca se concede solamente a los alumnos que usen el servicio del comedor escolar. Les enviaremos a través de sus hijos, una notificación con el resultado y la resolución con respecto a su petición de beca de precios reducidos.

Madrid a 23 de septiembre de 2021

LA DIRECCIÓN